



FLONAPE S.A.
FLOTA NAVIERA PETROLERA S.A.

104673
1155

2003 ENE 16 11:05

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

SERGIO MEJIA PEREIRA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Flota Naviera Petrolera S.A. "FLONAPE S. A"., ante usted atentamente, comparezco para informarle lo siguiente:

En cumplimiento de mi obligación legal, he procedido a anotar e inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía "FLONAPE S.A." que está a mi cargo, con fecha 20 de diciembre del año 2002, las transferencias de acciones que se han operado en legal y debida forma. A saber:

- a) La accionista Compañía " ROYAL GROUP S.A." ha cedido la totalidad de sus CIENTO OCHENTA ACCIONES (180) de su propiedad, a favor del señor WIMPER JOHNNY PUTAN TRIVIÑO, por sus propios derechos, por la interpuesta persona del representante legal de la CEDENTE señor Ingeniero Mario Alvarez Elinan quien a su vez ha sido autorizado a efectuar tal transferencia por la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas celebrada el día 20 de diciembre del 2002; y,
- b) El accionista señor Ingeniero MARIO ALVAREZ ELINAN, por sus propios derechos, también ha cedido la totalidad de sus VEINTE (20) acciones, a favor del propio señor WIMPER JOHNNY PUTAN TRIVIÑO, por sus propios derechos.

Todas las acciones que han sido materia de las transferencias reportadas son Ordinarias, Nominativas, del valor nominal de CUARENTA DOLARES de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran íntegramente liberadas, y corresponden al capital social de la Compañía de mi representación " FLONAPE S.A..".

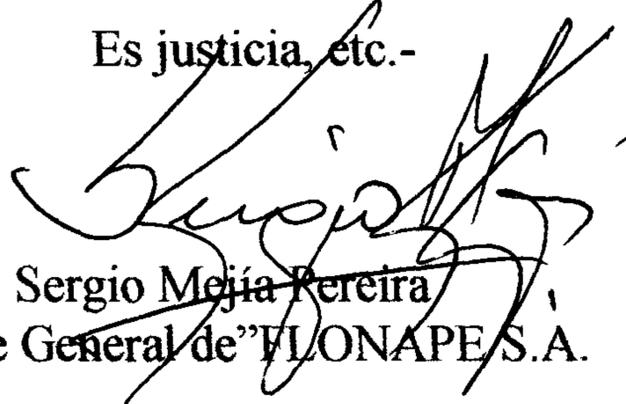
Nicolás

104673

16 ENE. 2003

- 22/11
- c) Para los fines legales pertinentes, hago constar que a la fecha, considerando las transferencias operadas, los únicos y actuales accionistas de "FLONAPE S.A." son las personas siguientes : El señor WIMPER JOHNNY PUTAN TRIVIÑO, propietario de DOSCIENTAS ACCIONES; la Compañía " ALLUPRO S.A.", propietaria de VEINTITRÉS ACCIONES; el señor Ingeniero PEDRO ZULOAGA ALVARADO, propietario de QUINCE ACCIONES; y, el señor ANTONIO BENIGNO BRITO ZÚÑIGA, propietario de DOCE ACCIONES.
- d) Por lo expuesto, y de conformidad con la Ley de la materia, solicito a usted ordenar que los Departamentos competentes de la Institución de su dirección, se dignen tomar nota de estos particulares para los fines legales pertinentes.

Es justicia, etc.-


Sergio Mejía Pereira
Gerente General de "FLONAPE S.A."